

Guayaquil, 29 de Abril de 1.981

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA INTRADECCA C.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 298 de la Ley de Compañías, cumpíame informarles a vuestra e levada consideración el análisis del Balance y más cuentas de la Compañía por el año 1.980,-

Realmente de las actividades del ejercicio de 1.980 podríamos decir que se dedicó a la construcción del E edificio, y se espera que para fines del mes de Julio de 1.981 ya esté terminado.-

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente,



Louis Hanna Musse
GERENTE